



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**CONVOCATORIAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2016, PARA SESIONES
ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.**

SESIÓN ORDINARIA-MARTES 20 DE DICIEMBRE DEL 2016.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, y de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que tendrá lugar el martes 20 de diciembre del 2016, a las 10:30 en el Salón de la Ciudad para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 13 de diciembre del 2016.
- 2.- Conocimiento, análisis y determinación a efecto el Oficio No. 33583-DR-SR, de 25 de noviembre de 2016, remitido a los señores Miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda por el Director de Responsabilidades(s) de la Contraloría General del Estado, en relación a la resolución administrativa No. 3636 de 21 de abril de 2014.
- 3.- Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia y Discriminación Basada en Género del cantón Guaranda, en atención al informe de la Comisión de Igualdad y Género del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec